



Normativa Covid-19

RESUMEN NORMATIVA COVID-19 CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

A sabiendas que la información que les facilitamos más abajo es algo tediosa, pero nos vemos obligados a comunicársela, pasamos a realizarles un resumen por lo que, a ustedes como familia, les afecta más directamente, en función de la actual normativa:

1. SE CONSIDERA FIEBRE 37,5 O SUPERIOR
2. Todos los días deberán de tomar ENCASA la temperatura a los participantes, y en caso de tener 37,5 o superior NO PODRÁN ASISTIR y deberán de comunicarlo al centro de salud o con el teléfono de referencia 900300555, e INFORMAR A LA EMPRESA ese mismo día al teléfono 963712047.
3. La empresa tomará la temperatura a cada menor, antes de la entrada a la actividad, rogamos paciencia a la entrega de las actividades. Donde les recordamos DEBEN de mantener la distancia de seguridad en todo momento.
4. En caso de que un menor, durante cualquier actividad, presente fiebre, se le repetirá la prueba, con otro termómetro, a los 15 minutos de la primera toma, en caso de repetir, será aislado, en una sala habilitada a tal efecto, informado a las familias y al teléfono de referencia.



- Se tratará como CASO DE COVID-19 cualquier menor que presente fiebre, por orden de Sanidad.
- 5. Arcoiris pondrá a disposición de cada actividad extraescolar gel hidroalcohólico, y se encargará de la desinfección y de todas las medidas higiénicas que garanticen el cumplimiento de la normativa indicada en cada momento.
- 6. Los grupos NO SE MEZCLARAN por lo que, cada alumno SOLO tendrá contacto con su grupo, durante toda la extraescolar.
 - LOS GRUPOS, serán diferentes a los que se organicen en el centro escolar pero SIEMPRE MANTENDREMOS LOS GRUPOS BURBUJA dentro de las actividades
 - LAS ACTIVIDADES se harán principalmente en espacios abiertos y ventilados o en el exterior.
- 7. El alumnado, como ya es habitual en la empresa, está debidamente localizado en cada momento, sabiendo dónde y con quién ha podido tener contacto, dentro del horario de las actividades extraescolares de Arcoiris.

MEDIDAS EXTRA POR PARTE DE ARCOIRIS

- 8. Todos los participantes deberán de llevar su GEL HIDROALCOHOLICO, a ser posible en botella pequeñita que puedan llevarlo dentro de un bolsillo del pantalón. Y sino, dentro de su mochilita. Y es responsabilidad de las familias, que les inculquen a los menores la importancia de ponerse constantemente el gel. Que, a su vez, Arcoiris les pondrá, recordará y reforzará, pero con la ayuda de todos, los menores lo interiorizan mejor. Les agradecemos ese trabajo.



- En las actividades extraescolares de Arcoiris será obligatorio en todo momento y PARA TODO EL ALUMNADO y a partir de OCTUBRE, en consonancia con el centro escolar, las mascarillas podrán ser reutilizables de tela, pero siempre HOMOLOGADAS, podremos requerir su sello de homologación en cualquier momento, tanto el personal de la empresa, como una inspección sanitaria.
- Todos los alumnos deberán de llevar 2 mascarillas para la actividad extraescolar, una para poner y otra de repuesto.
- Los monitores Sí llevarán mascarilla para su tranquilidad, y la seguridad de los menores, durante toda la jornada.
 - Además de:
 - Una mascarilla FFP2
 - Constante lavado de manos con Gel hidroalcohólico.
 - Y NO PUEDEN INTERACTUAR CON LOS MENORES a menos de 1,5m salvo momentos donde la integridad o salud del menor se puedan ver expuestos.
 - Formación específica COVID19.



10. Todo el material que ARCOIRIS aporte para la realización de las actividades extraescolares será:
- En caso de ser material de uso individual, **se aportará para cada alumno una caja/bolsa con su nombre y su material** que no será compartido con otros alumnos y será desinfectado a la finalización de cada sesión.
 - En caso de ser material compartido entre varios alumnos de un mismo grupo burbuja (por ejemplo; aros, conos...) Las instalaciones **serán desinfectado antes, durante y a la finalización** de la actividad, con pulverizadores hidroalcohólicos virucidas homologado por sanidad.
11. Todos los monitores tienen la **FORMACIÓN COVID-19** obligatoria y marcada por sanidad, impartida por la empresa QURON PREVENCIÓN en cumplimiento con la normativa actual a disposición del AMPA para su comprobación.

